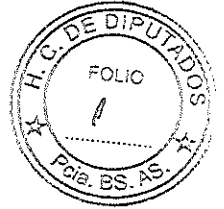




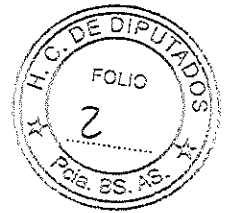
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su Beneplácito por el 80° Aniversario de la ESCUELA PRIMARIA N°12 "EMILIO LERNOUD", Paraje La Permanente del partido de Leandro N. Alem acompañando a esta institución contenedora de los anhelos, generadora de herramientas para el día de mañana, celebrándose el día 25 de abril de 2022.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Banco Tronco de Troncos
H.C. Diputados de la Pcia. BS. AS.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 80° Aniversario de la Escuela Primaria N°12 "Emilio Lernoud" perteneciente al Paraje La Permanente del partido de Leandro N. Alem que se conmemora el 25 de abril de 2022.

La Escuela N° 12, Emilio Lernoud, está situada en el Paraje La Permanente. Dicho nombre tiene su origen debido a una laguna permanente situada dentro de la zona.

Gunther, Partido de Pinto, a 15 km, es el centro poblado más próximo, Juan B. Alberdi se encuentra a 20 km y Vedia a 36 km.

Los campos que abarcan esta zona en sus orígenes, habían tenido como dueño a Don Alberto Ostendorff, de la Compañía Pastoril Belga Argentina, anterior a 1.880. Posteriormente fueron vendidos al señor Emilio Lernoud.

Entre 1.940 -1945, fue subdividiendo sus propiedades y vendiéndolas a sus, hasta ahora inquilinos, Sres. Carrere, Sr. Jáuregui, Sres. Torno y Rusconi. Al fallecer el sr. Emilio Lernoud, fueron heredados por sus hijos y, casi en su totalidad, vendidos.

La Sra. Magdalena Lernoud de Cassaubon, hija del mencionado, y residente en Francia, fue quien dona un terreno de 5.000 m para la construcción de la escuela.

La obra comienza en 1938 a cargo del albañil Fernando Blumetti, utilizando el material de la que fuera una cabaña en la Estancia San Fernando, acompañando la mano de obra un grupo de vecinos que trabajan como peones a la par del Sr. Blumetti, para llevar a cabo su objetivo prontamente.

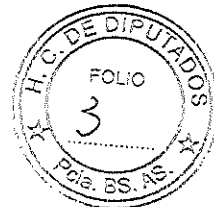
Los hermanos Torno se encargan de la forestación del lugar, árboles que actualmente dan sombra a la Institución.

La necesidad de un centro educativo era urgente, ya que era elevado el número de niños que residían allí, y en el año 1939 comenzaron a dictarse clases por un docente pagado en forma particular por el Sr. Lernoud, hasta que el 25 de abril de 1942 se oficializó, siendo la primera directora la Sra. Inés Uhalde, de Lincoln.

En los años 1946 -1949 ejerce como director el Sr. Pedro Etcheto, quien inicia los trámites para que se reconozca la gran desfavorabilidad.

Permaneció cerrada un tiempo, y, según los archivos, se reabre en 1950 y desde 1953 funciona en forma continua.

En sus comienzos contaba sólo con un gran salón dividido en varias aulas, Y llegó a tener hasta cinco maestras. Más tarde vendrían las reformas, hasta llegar a quedar el diseño actual.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

En el presente, el establecimiento dispone de 2 salones en uno funciona la Escuela Primaria y en otro el JIRIMM N° 5. Cuenta con Dirección, cocina, baño para docentes, baño para alumnos/as y sala de Música.

Esta es la reseña histórica de la Escuela Primaria N° 12 "Emilio Lernaut" que desde su fundación en 1942 hasta su actualidad forja su provenir y mantiene arraigadas características propias desde sus principios como lo son la variación de matrícula, el movimiento y continuo pasar de sus docentes y la fiel y ardua colaboración en su lucha codo a codo de los miembros de la localidad donde se inserta.

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. ALBERTO GONZALEZ
Diputado
Banco Central de Votos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.